



CONSEJO DE URBANIZACIÓN MUNICIPAL DE CHIHUAHUA

INFORME DE AUDITORIAS

En relación al artículo 20 fracción X en lo relativo a todo tipo de revisiones y auditorías concluidas y practicadas al ejercicio presupuestal de cada uno de los sujetos obligados y en su caso las aclaraciones que correspondan, me permito informar que en el periodo comprendido entre los meses de Enero a Marzo este organismo no ha tenido auditorías y revisiones algunas

AUDITORIAS CONCLUIDAS	ALCANCE DE LA AUDITORIA	ACCIONES REALIZADAS		OBSERVACIONES	
		VERIFICACIÓN	FISCALIZACIÓN	DETERMINADAS	SOLVENTADAS
Auditoria Superior del Estado de Chihuahua	Integral	*	*	0	0
Sindicatura Municipal	Integral	*	*	0	0

VERIFICACIÓN: Comprobar la calidad y el buen funcionamiento de los procesos operativos o documentales dentro de una entidad a revisar.

FISCALIZACIÓN: Observar las acciones en los Recursos Humanos, Materiales y/o Financieros para detectar anomalías.

AUDITORIA INTEGRAL: Comprende la revisión a los Recursos Humanos, Materiales y Financieros que forman parte del Organismo.

AUDITORIA ESPECÍFICA: Comprende la revisión a un renglón determinado o preciso en los Recursos Humanos, Materiales y Financieros que forman parte del Organismo.

1.- Auditoria Superior del Estado de Chihuahua

Cuenta Pública 2011

Auditoria realizada durante el año 2012

www.asech.gob.mx

2.- SINDICATURA MUNICIPAL

Revisión del periodo comprendido 1 de enero al 30 de junio 2011

Auditoria realizada, octubre del año 2011

www.sindicaturachihuahua.gob.mx

Actualizado al 30 de Junio 2014

